



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

al Sr. Alcalde mayor desta corte, y copia de su presentacion de que ha de relacion, por que con su lo onoto, y fimo en Yella a catorce dias del mes de Agosto de mill setecientos noventa, y seis //

Juan Lainez

Sello

Artim. y del infra escripto es no por el Rey no Sr. pp. del numero, y Ayuntamiento de esta villa de Yella, doze: que en el Cavildo celebrado en el dia de ayer fue del cont. de heros presento una solicitud de Sr. Juan Ortega, sobre la cobrara de los puntos, o fijas q. se pongan en las lomas, que va a fabricar esta plaza pp. de esta villa, en esta villa recibo el decreto sigte

Decreto del Ayuntamiento de Yella, celebrado en el 13. de Agosto del 1796. En su dia se hizo presente la anterior solicitud de Sr. Juan Ortega, y en su o. racion do: que con vista del plan tirado por don. Guilabert con arreglo del qual ha levantado Sr. Felipe Munoz el edificio coniguo al desta parte, ha q. se le da a Sr. Juan Ortega fabricar el suio con igual altura, y proporcion en su fachada para el mejor aspecto pp. en la inteligencia, que ha de ser medianamente segun el parecer, y dictamen del referido Maestro Guilabert, y con la expresa condicion, que en el tiempo de su hande ser de los propios el modulo q. rindan